



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 45 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320230038500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Cruspulo Antonio Varela Pertuz	03/04/2024	Auto Requiere
08638408900320220031200	Procesos Ejecutivos	Alfredo Vargas Echeverria	Ruth Elena Batista Alvarado, Marlidis Ibeth Moscote Orozco	03/04/2024	Auto Decide - Acepta Renuncia Personería
08638408900320220028000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva, Luis Fernando Lopez Ruiz	03/04/2024	Auto Niega - Niega Cesión Del Credito
08638408900320220011700	Procesos Ejecutivos	Jorge Araujo Hugues	Maria Alejandra Roa Pacheco, Yaneth Del Carmen Pacheco De Roa	03/04/2024	Auto Niega - Niega Seguir Adelante
08638408900320240010800	Tutela	Alfredo Jose Garcia Barraza	Gestion Y Operacion De La Costa Sas	03/04/2024	Auto Admite

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

e1547ae7-1507-47f8-ac5d-ec5da8c80b9e